



Junta de Acción Comunal Barrio Cuba

Personería jurídica 266 Febrero de 1963
Nit.891.401.272-0

<http://www.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **6406-2017**

Fecha: 09/02/2017-15:08:24

Redido por: SANDRA MILENA BETANCOURT AL. ESTIBAL

Destino: 2.7.4. Dirección de Espacio Público

Pereira, Febrero 7 de 2017

Doctor

JUANPABLO GALLO MAYA

Alcalde del Municipio

Cordial saludo:

Respetuosamente me dirijo a Usted para solicitarle muy comedidamente, nos conceda el permiso para realizar las fiestas aniversarias de nuestro Barrio, entre el 17 de marzo y el 20 del mismo mes.

Dichas festividades, son para celebrar el cumpleaños No,56 de nuestro Barrio, para ello necesitamos el respectivo permiso para ocupar la Plazoleta Guadalupe Zapata, durante estos cuatro días y en la cual tendremos la integración de la parte veredal (Altagracia; Arabia; Tres Puertas, Nuevo Sol, El estanquillo, etc), el gremio de Comerciantes del sector, Empresarios y Vendedores, mediante **LA PRIMERA FERIA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL**, así mismo, tenemos garantizada toda la parte logística para presentación de Cantantes, artistas del Barrio y la cultura, tarima, sonido, módulos; Igualmente, tenemos proyectado la realización de una muestra artesanal, en el parque anexo a la Plazoleta, más exactamente al frente a la entrada del Mega bus, allí tal como lo ilustra la figura que vamos a anexar a este documento, se tendrá la instalación de unas 40 casetas para los artesanos con prioridad para los de Cuba. Para ello requerimos de los respectivos permisos de la Administración a fin de poder celebrar, como se lo merece la Comunidad del Barrio Cuba.



Junta de Acción Comunal Barrio Cuba

Personería jurídica 266 Febrero de 1963
Nit.891.401.272-0

Todos estos eventos son sin ánimo de lucro, por tanto, la Junta solicita a Usted muy respetuosamente que nos exoneren del exagerado pago de SAYCO Y ASIMPRO, pues solo pretendemos realizar unas festividades dignas y que beneficien a los comerciantes, empresarios y a la comunidad en general. De antemano estamos invitándole Señor Alcalde, a que nos hagan el debido acompañamiento, a través de la oficina de Turismo y la secretaria de Desarrollo Rural, a fin de garantizar la participación de la parte Rural.

Agradecemos a Usted Señor Alcalde, Su amable colaboración y contribución a este importante sector de la Ciudad y quedamos en espera de su respuesta.

Atentamente,

OZIEL MORENO BLANDUM
Presidente JAC Barrio Cuba
Cel 301-7561421

CC: Dra. Adriana Vallejo, Secretaria de Gobierno Municipal



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	09 de febrero de 2017	Número de radicado:	6406
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OZIEL MORENO BLANDUM		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, WILLIAM ORLANDO MARULANDA HERNANDEZ - Director Operativo De Espacio Público	Copia a:	-

